

FOR *Women* WMA

CENTRO: IES BAHÍA DE ALMERÍA
COORDINADOR: JUAN JIMÉNEZ TORTOSA

CÓDIGO: 04700156
CURSO 2019/2020

ÍNDICE

1. Introducción
2. Finalidad
3. Análisis del entorno realizado: demandas sociales y recursos potenciales
4. Composición de la comisión de seguimiento del programa forma joven
5. Áreas de trabajo
6. Objetivos
7. Estrategias de integración curricular: áreas curriculares, efemérides, otros planes y proyectos educativos del centro
8. Actividades, estrategias y programas a desarrollar
9. Formación
10. Evaluación
11. Recursos materiales
12. Recursos humanos: estrategia de intervención del apoyo socio-sanitario, otros apoyos de la comunidad

1. INTRODUCCIÓN

Forma Joven es una estrategia de salud dirigida a promover entornos y conductas saludables entre la gente joven de Andalucía. Basado en la acción intersectorial, en su desarrollo cooperan varias Consejerías de la Junta de Andalucía así como otras instituciones y agentes sociales como ayuntamientos, asociaciones de madres y padres. En esencia, la estrategia consiste en acercar las actividades de promoción de la salud y de prevención de los riesgos asociados a la salud, a los entornos donde conviven jóvenes y adolescentes y otorgarles, además, un papel activo y central en dichas actividades.

La educación es uno de los principales determinantes de la salud de la Población; es reconocido que las poblaciones alcanzan un mayor nivel de salud cuanto más alto es su nivel de formación y por tanto se habla de la educación como el primero de los determinantes de la salud. El centro educativo, entorno mayoritario por la que pasan el 100% de los adolescentes y jóvenes, es un lugar privilegiado y puede jugar un papel de protección ante muchas conductas de riesgo, sobre todo para aquellos chicos y chicas que viven en entornos desfavorecidos. El sector educativo es el principal aliado de una sociedad para mejorar la salud y la principal herramienta que conduce al bienestar de la ciudadanía.

Forma Joven pretende capacitar a chicos y chicas para que elijan las opciones más saludables en cuanto a los estilos de vida: alimentación, actividad física, sexualidad, etc. y en cuanto a su bienestar psicológico y social, así como en la prevención de la accidentabilidad, el tabaquismo y otras adicciones. Se trata de aportarles instrumentos y recursos para que puedan afrontar los riesgos para su salud más comunes y frecuentes en estas edades.

Se desarrolla en los Puntos Forma Joven, ubicados en los diversos espacios frecuentados por la población adolescente y juvenil como son institutos de educación secundaria, escuelas taller, universidades, espacios de ocio, comunitarios, etc. Allí coinciden los actores fundamentales de Forma Joven: chicos y chicas, profesionales de educación, profesionales de salud y mediadores y mediadoras. Dependiendo del espacio de que se trate, adquieren protagonismo profesionales de otros sectores, instituciones y organizaciones, pero siempre se mantiene el protagonismo de la propia población joven, con la que se desarrollan y se realizan actividades individuales y grupales sobre los temas más importantes relativos a la salud de la juventud.

Las actuaciones y actividades del programa Forma Joven, no pueden ser aisladas, y están relacionadas con el resto de las actuaciones y actividades propuestas en el Proyecto Educativo de Centro, es por lo que se pretende desarrollar este programa en coordinación con los Departamentos didácticos y con el resto de Planes y Proyectos de nuestro centro, como son el Proyecto Escuela Espacio de Paz y Plan de Igualdad.

2. FINALIDAD

Mejorar la respuesta de las Instituciones a los problemas de salud de los adolescentes en colaboración con los Centros Educativos.

3. ANÁLISIS DEL ENTORNO REALIZADO: DEMANDAS SOCIALES Y RECURSOS POTENCIALES

Nuestro Centro se encuentra ubicado en el barrio de “Nueva Andalucía”. La barriada se encuentra delimitada por las siguientes vías:

- por el sur: Avenida Nuestra Señora de Montserrat
- por el este: la autovía del aeropuerto (que imposibilita el desarrollo hacia el este)
- por el norte: Carrera del Perú y la calle Manuel Azaña por el oeste: Carretera de Ronda.

Separándola marcadamente de otros barrios almerienses (Regiones, El Diezmo, Altamira- Hnos. Pinzón). El Urbanismo del barrio tiene una estructura moderna (casi geométrica): amplias calles cruzan el barrio de oeste a este (con un trazado rectilíneo), siendo las transversales más estrechas, (perpendiculares a las anteriores). Al inicio de 1990 y coincidiendo con la construcción de la primera área comercial de Almería (Pryca, actualmente Carrefour) se culmina la urbanización de barrio con construcciones de piso de 6 y 7 alturas. Podemos decir que el barrio es un “barrio saludable y humano”; puesto que en él se observan las siguientes características, que denotan un equipamiento urbano completo:

- Calles con aceras amplias y mobiliario urbano
- Zonas verdes de esparcimiento con espacios para juegos, patinaje, bicicletas, así como asientos, paseos y fuentes
- Centro de salud, guarderías, oficinas municipales, centro de AA. VV, Comisaría de Policía Nacional, Comisaría de Policía Local, centros religiosos, residencia escolar, centro de acogida.
- Instalaciones deportivas: pabellón polideportivo, pistas municipales, pabellón de frontón.
- Centros de enseñanzas (colegios de primaria, centros de secundaria, conservatorio de música).
- Buena comunicación con el resto de la ciudad, mediante el transporte urbano.
- Centros de FPO
- Centros de estudios diversos: academias de idiomas, de informática, de imagen y sonido, de estética.

Esto hace que la oferta en las enseñanzas regladas cubra cualquier demanda en el barrio (educación infantil, educación primaria, educación secundaria, bachillerato en todas sus modalidades) quedando sólo muy limitada, casi inexistente, la oferta en la Formación Profesional Específica

Las principales actividades comerciales se concentran en:

- locales de restauración: cafeterías, restaurantes, pubs, comidas a domicilio
- comercios de venta de electrodomésticos, de productos informática, electrónica y ofimática, de productos de telefonía.
- entidades de bancos y cajas de ahorros
- comercios de venta de productos textiles (moda infantil, calzado, moda, lencería,..)
- centros de estética
- tiendas de comestibles y alimentación, destacando la ubicación en el barrio de la primera área comercial que se instaló en la ciudad.

El alumnado que acude al centro es de clase social media, algunos media-alta y unos pocos de clase social baja. También están escolarizados en nuestro centro alumnado desfavorecido socialmente procedente de la residencia escolar Madre de la Luz, de casa de Acogida y del Centro de Menores.

El Centro es de 3 líneas. Actualmente se imparten las siguientes enseñanzas:

- Educación Básica Especial (Educación especial unidad específica)
- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato (Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales)

Está previsto pasar a la mayor brevedad posible un cuestionario que detecte las necesidades de salud que existen en este instituto.

Pero en el momento actual, hemos detectado:

- Casos de alumnos/as que han sufrido acoso con anterioridad y que actualmente presentan trastornos que están siendo tratados por los Servicios de Salud (salud mental- USMI-J)
- Casos de alumnos/as con trastorno de alimentación (anorexia, sobrepeso)
- Casos de malas relaciones entre compañeros.
- Varios casos de consumo de marihuana.
- Varios casos de mal uso de las redes sociales.

4. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA FORMA JOVEN

Aunque el programa lleva desarrollándose durante varios cursos en nuestro centro, este es el segundo que se forma la comisión de seguimiento del mismo, motivado por las recomendaciones de los responsables de los Programas de Hábitos de Vida saludable de la CEJA y también por el interés propio del centro en que dicho programa tenga un mayor calado para su implementación y una mayor implicación y participación de toda la Comunidad Educativa.

Los integrantes de esta comisión son:

- Jefa de estudios
- Coordinador del programa y orientador del centro,
- Responsable socio sanitario

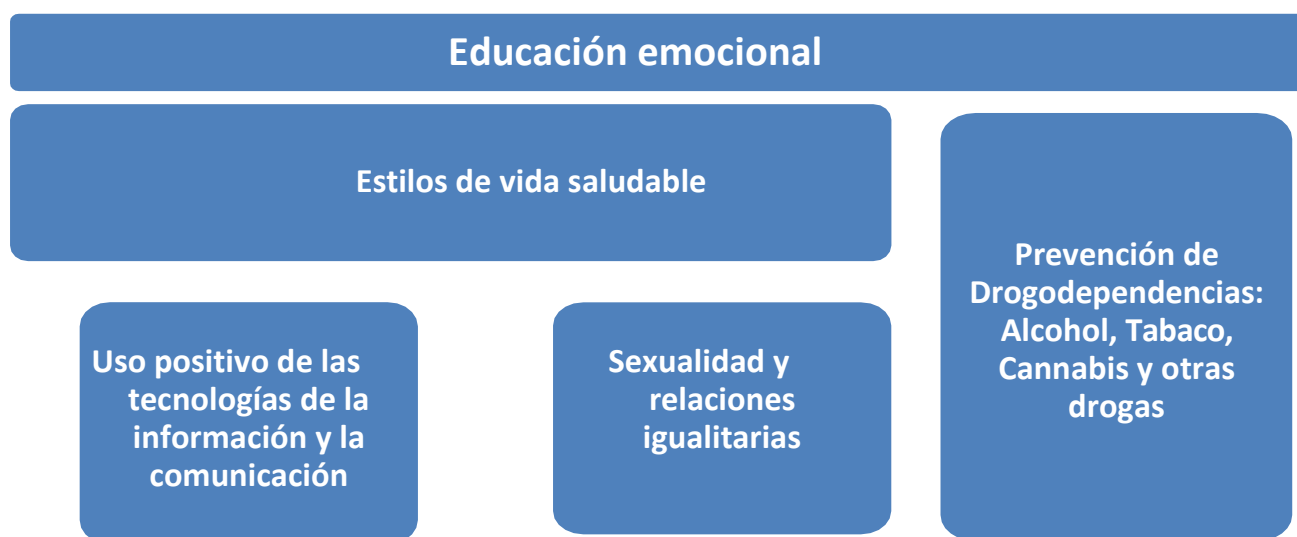
Participantes:

- Tutores de la ESO

Las funciones de esta comisión serán:

- Desarrollar en el Proyecto Educativo de Centro prácticas escolares que fortalezcan la educación para la salud.
- Fomentar la participación de la Comunidad (comunidad educativa, servicios sociosanitarios y otros agentes comunitarios).
- Crear un entorno físico y psicosocial de apoyo a los contenidos curriculares
- Velar por el desarrollo de los programas recogidos en el plan de actuación
- Llevar a cabo el seguimiento del plan y las propuestas de mejora del mismo.
- Llevar a cabo las reuniones de coordinación de los agentes implicados.

5. ÁREAS DE TRABAJO



6. OBJETIVOS

Educación emocional
<ul style="list-style-type: none">– Contribuir al desarrollo de habilidades emocionales adecuadas que permitan tomar conciencia de las propias emociones y conseguir una autorregulación eficaz de las mismas.– Conocer los cambios fisiológicos y psicológicos que se producen en la adolescencia.– Promover mecanismos para ayudar a regular las propias emociones.– Favorecer el conocimiento de las emociones ajenas.– Promover estrategias y crear hábitos orientados a la consecución de relaciones sociales saludables, adoptando comportamientos apropiados y responsables.– Favorecer un nivel adecuado de autoestima.– Fomentar el valor positivo de la diferencia entre las personas.
Estilos de vida saludable
<ul style="list-style-type: none">– Promover la adquisición de valores y hábitos de vida saludable relacionados con la alimentación equilibrada.– Fomentar hábitos adecuados de comportamiento para el cuidado y respeto del entorno.– Fomentar hábitos adecuados de higiene.– Trabajar sobre las consecuencias de los malos hábitos de descanso.– Promover hábitos de vida saludable relacionados con la actividad física, a través del deporte, de talleres de baile, talleres de juegos y alternativas de ocio.– Prevención de accidentes.

Sexualidad y relaciones igualitarias

- Favorecer el conocimiento de la sexualidad, de relaciones saludables, seguras y satisfactorias.
- Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres y la eliminación de comportamientos sexistas.
- Fomentar el desarrollo del pensamiento crítico y la toma de decisiones responsables, proporcionando al alumnado una formación educativa afectiva-sexual basada en el respeto.
- Contribuir a la erradicación de la violencia de género, así como cualquier otro tipo de violencia, a través de relaciones sanas e igualitarias.
- Prevenir riesgos derivados como los embarazos no planificados y las infecciones de transmisión sexual.

Uso positivo de las tecnologías la información y la comunicación

- Promover hábitos de vida saludable en relación al consumo y utilización de redes sociales y nuevas tecnologías.
- Potenciar hábitos de uso responsable de las TIC, fomentando el uso seguro y adecuado de las mismas y previniendo o detectando adicciones.

Prevención de Drogodependencias: Alcohol, Tabaco, Cannabis y otras drogas

- Fomentar estilos de vida saludables respecto al consumo de drogas que favorezcan la formación de competencias, que permitan enfrentarse a situaciones de riesgo y actuar con seguridad y autonomía.
- Informar sobre las consecuencias de las conductas mediadas por el alcohol, tabaco y otras drogas.
- Trabajar en la percepción sobre el consumo de drogas y su permisividad, como elemento facilitador de las relaciones sociales.

7. ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR: ÁREAS CURRICULARES, EFEMÉRIDES, OTROS PLANES Y PROYECTOS EDUCATIVOS DEL CENTRO

El Programa forma Joven se desarrollará en colaboración con otros planes y programas que se están realizando en el centro:

- Proyecto Escuela: espacio de paz.
- Plan de Igualdad entre hombres y mujeres.

También se integrará en las programaciones didácticas de distintas materias como: Educación Plástica y visual, Biología y Geología y Lengua.

- Coordinación con actividades promovidas por el Departamento de Orientación
- Coordinación con los tutores para la integración curricular dentro de la hora de tutoría lectiva.
- Coordinación con el Departamento de Educación física.

8. ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS A DESARROLLAR

1º TRIMESTRE

- Reunión de coordinación entre Servicio de salud y coordinador del Programa.
- Reuniones de coordinación entre el profesorado participante, el alumnado mediador en salud, las doctoras del centro de salud y el coordinador del programa
- Charla alimentación saludable (Servicios de salud) 1º ESO
- Charla sobre la prevención del Bullying Policía Local 1º ESO
- Implementación del Programa de Mediación escolar
- Elaboración programa prevención e intervención en obesidad con alumnos seleccionados en el centro por tener sobrepeso. Se desarrollará de manera coordinada entre el Departamento de Educación Física, el personal sanitario del centro de salud y el departamento de Orientación
- Selección del alumnado con sobrepeso
- Información sobre el programa a las familias y al alumnado
- Departamento de EF: Entrenamiento con determinadas actividades físicas.
- Personal sanitario: Elaboración de dieta
- Departamento de Orientación : Intervención cognitivo-conductual
- Pedir asesoramiento al Servicio Provincial de Drogodependencia para implementar el programa unplugged.
- Asesoría Forma Joven (el personal sanitario del centro de salud acudirá al centro educativo los jueves a atender las demandas que vayan surgiendo)

2º TRIMESTRE

- Reunión de coordinación entre Servicio de salud y coordinador del Programa.
- Reuniones de coordinación entre el profesorado participante, el alumnado mediador en salud, personal sanitario del centro de salud y la coordinadora del programa
- Charla de la Policía Local a 4º ESO sobre prevención violencia de género en colaboración con el coordinador de coeducación.
- Taller sobre Educación afectivo sexual: Prevención de embarazos no deseados (anticonceptivos) 3º ESO Personal de servicio de Salud
- ASESORÍA FORMA JOVEN: a demanda. Lugar: Asesoría Forma Joven. Derivación: Acuden a la asesoría por iniciativa propia o derivado por algún profesor, tutor o el orientador del IES.
- Formación a alumnado en mediación escolar para resolución pacífica de conflictos. Puesta en marcha del servicio de Mediación Escolar.
- Charla 3º ESO “Prevención de la adicción a la marihuana” Policía Nacional
- Servicio Provincial de Drogodependencia: Implementación del programa unplugged.
- Implementación programa prevención e intervención en obesidad con alumnos seleccionados en el centro por tener sobrepeso. Se desarrollará de manera coordinada entre el Departamento de Educación Física, el personal sanitario del centro de salud y el departamento de Orientación
 - Selección del alumnado con sobrepeso
 - Información sobre el programa a las familias y al alumnado
 - Departamento de EF: Entrenamiento con determinadas actividades físicas.
 - Personal sanitario: Elaboración de dieta
 - Departamento de Orientación : Intervención cognitivo- conductual
- Asesoría Forma Joven (el personal sanitario del centro de salud acudirá al centro educativo los jueves a atender las demandas que vayan surgiendo)

3º TRIMESTRE

- Reunión de coordinación entre Servicio de salud y coordinador del Programa.
- Reuniones de coordinación entre el profesorado participante, el alumnado mediador en salud, las doctoras del centro de salud y el coordinador del programa
- Asesoría Forma Joven (el personal sanitario del centro de salud acudirá al centro educativo los jueves a atender las demandas que vayan surgiendo)
- Servicio Provincial de Drogodependencia: Implementación del programa unplugged.
- Implementación programa prevención e intervención en obesidad con alumnos seleccionados en el centro por tener sobrepeso. Se desarrollará de manera coordinada entre el Departamento de Educación Física, el personal sanitario del centro de salud y el departamento de Orientación
 - Selección del alumnado con sobrepeso
 - Información sobre el programa a las familias y al alumnado
 - Departamento de EF: Entrenamiento con determinadas actividades físicas.
 - Personal sanitario: Elaboración de dieta
 - Departamento de Orientación : Intervención cognitivo- conductual

9. FORMACIÓN

Jornadas Provinciales de carácter obligatorio:

Objetivos:

- Propiciar un punto de encuentro para los docentes que desarrollan el programa Forma Joven en el Ámbito Educativo de la misma provincia, favoreciendo así el trabajo colaborativo.
- Orientar el Plan de Actuación de cada centro y la puesta en marcha del programa.
- Apoyar a los centros en el seguimiento y desarrollo de las propuestas de actuación.
- Facilitar las herramientas y los recursos didácticos para la promoción de la salud en el marco curricular.
- Generar un espacio de comunicación e intercambio de experiencias entre el profesorado participante.

Están dirigidas al profesorado que coordina el programa en el centro desarrollando cualquiera de las líneas de intervención y de carácter obligatorio.

10. EVALUACIÓN

Evaluación del proceso:

- Observación sistemática de los talleres, charlas y entrevistas individuales
- Encuestas individualizadas al término de cada sesión.
- Registro de actividades realizadas mensualmente y del alumnado que asiste a la Asesoría.

Evaluación Final:

- Realización de una memoria que recoja todas las actividades realizadas; así como una valoración de los resultados obtenidos.

Por tanto, la evaluación se realizará mediante seguimiento continuado de los casos por los integrantes de la asesoría, realizándose un informe final según los criterios establecidos en el presente programa.

11. RECURSOS MATERIALES

- Portal de hábitos de vida saludable
- Web colabora. Promueve salud
- Materiales aportados por las sanitarias del Centro de Salud.

12. RECURSOS HUMANOS: ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DEL APOYO SOCIO- SANITARIO, OTROS APOYOS DE LA COMUNIDAD

- El profesorado participante en el programa
- El Orientador
- Personal sanitario del centro de salud
- Policía Nacional
- Policía Local
- Servicios Sociales
- Cruz Roja: Andalucía Compromiso digital
- Instituto Andaluz de la Juventud
- Coordinadora del Equipo Técnico Provincial
- Servicio Provincial de Drogodependencia.

Almería, 22 de noviembre de 2019